



5 Los defensores del pacto de aula: una estrategia desde el video reportaje para la interiorización de la norma

Proponents of the covenant of classroom: a strategy from the video interview for the internalization of the standard

Jéssica Juliana Buriticá Ospina*
Gladys Amparo Gutiérrez Gómez**

Resumen

Este artículo describe la implementación de la estrategia “Los defensores del pacto de aula”, como herramienta para desarrollar procesos de interiorización de la norma reflejados en el estado de desarrollo moral, en una muestra no probabilística de 12 estudiantes de 5° de la Institución Educativa Compartir Las Brisas. Los instrumentos fueron: el cuestionario de problemas socio morales (DIT) de Rest, para medir el estado de desarrollo moral (antes y después de la intervención) y la observación participante. Como resultado se obtuvo que después de la intervención los participantes mostraron avances en sus estadios de moralidad. Se concluye que la estrategia surge efectos positivos al permitir que el estudiante sea protagonista y defensor de la norma.

Palabras claves: Interiorización, desarrollo moral, transgresión, dilemas, manual de convivencia.

*Licenciada en Pedagogía infantil. Universidad del Tolima. (Pereira, Colombia). Especialista en Edumática, Universidad Católica de Pereira. Docente de la Institución Educativa Compartir las Brisas, Contacto: Julianaburiticá17@gmail.com

**Licenciada en pedagogía reeducativa, Universidad de caldas. (Río sucio, Colombia). Especialista en Edumática, Universidad Católica de Pereira. Docente de la Institución Educativa Compartir las Brisas Contacto: Gladysgugo389@gmail.com

Recibido:
18 de Julio de 2014

Aprobado:
09 de Septiembre de 2014

¹ Este artículo es producto del trabajo de investigación denominado *Los defensores del pacto de aula*, dirigido por el profesor Julián Andrés Burgos. Los derechos patrimoniales de este producto corresponden a la Especialización en Edumática de la UCP, los derechos morales a sus autores.



Foto: Marco Alejandro Escobar

Abstract:

This article describes the implementation of the strategy “Defenders of the covenant of classroom” as a tool to develop processes of internalization of the standard reflected norm in the state of moral development, in a non-random sample of 12 students from 5th of School Compartir Las Brisas. The instruments were: socio moral problems questionnaire (DIT) from J. Rest, to measure the state of moral development (before and after the intervention) and participant observation. The obtained results showed that after intervention participants showed progress in their stages of morality.

We conclude that the strategy arises positive effects by allowing the student to be the protagonist and defender of the rule

Keywords:

internalization, moral development, transgression, dilemmas. Coexistence manual

Esta investigación surge en el marco de la Especialización en edumática y desde el análisis del contexto sociocultural en el que está inmersa la Institución Educativa Compartir Las Brisas (IECB), la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Pereira, comuna Villa Santana, Barrio las Brisas. Este sector se caracteriza por ser una zona de alta vulnerabilidad social, con problemáticas como el desplazamiento, el expendio de drogas, la drogadicción, el irrespeto y desacato a las normas, conductas de agresividad e intolerancia, desempleo, escasos recursos económicos, deserción escolar, bajo nivel educativo de los padres, maltrato infantil, abandono familiar, falta de acompañamiento de los padres a los estudiantes, entre otros. Estas situaciones se reproducen e inciden directamente en el aula de clases donde se desarrollan los procesos de formación, llevando a los estudiantes a actuar con parámetros de agresión, desacato a las normas, corrupción y conductas disruptivas (Porcel, 2010), todo lo cual los aleja de la capacidad de discernir entre el buen y mal actuar, convirtiendo la transgresión a las normas del manual de convivencia en una situación cotidianamente repetitiva.

El rol del docente está enfocado en reforzar la obediencia, el respeto y los buenos modales, con un estilo autoritario, tradicional, basado en el poder. Allí se busca resolver los conflictos con la disciplina y las sanciones. Sin embargo, se encontró que algunos estudiantes de 5°, aun siendo sancionados, continuaban con su actuar transgresor.

Se hallaron investigaciones enfocadas principalmente en el trabajo desde lo comunicativo, comunitario y social. Estos trabajos argumentan que es en climas de afecto, de valores y de trabajo colaborativo donde se puede mejorar las condiciones de los estudiantes en situación de vulnerabilidad (Villalta, Martinic y Guzmán, 2011).

Marco referencial

En cuanto a la construcción de la norma, las principales estrategias para afrontar las necesidades referentes a la convivencia pacífica y la resolución de conflictos en el aula son el juego de roles (Hernández, 2012), la intervención afectiva (Villalta et. al, 2011), la lúdica (Franco, Guarnizo y Guerrero, 2008; Giménez, 2007), el juego dramático (Nuñez y Navarro, 2007; Riaño, 2010), los acuerdos (Carrillo, Ladino y Munevar, 2011), la gestión democrática de la norma (Caballero, 2010), los grupos colaborativos, entre otros.

En el marco de la innovación educativa desde la inclusión de herramientas mediáticas en el aula, se encontró la radio (podcast) como estrategia innovadora que permite el diálogo, el debate y el trabajo colaborativo

desde la investigación (Melgarejo y Rodríguez, 2013); el periódico escolar virtual como herramienta que posibilita mejorar procesos de pensamiento, como la lectura y escritura crítica, la solución de problemas, la convivencia pacífica y la construcción de normas y ciudadanía en la web (Zuleta, 2011); y el video como la herramienta más completa para desarrollar procesos formativos en el aula, ya que integra imagen, sonido y movimiento (Fandos, 1994).

La interiorización de la norma como parte del desarrollo moral

La interiorización de la norma es parte constitutiva del desarrollo moral (Pérez-Delgado, 1991); es un proceso mental, que subyace a estados progresivos del desarrollo cognitivo (Piaget, 1983; Kohlberg, 1992) y que es posible también a raíz de la interacción con el medio social en que está inmerso el sujeto (Marchesi, 1984).

El desarrollo moral es una dimensión estructural del ser humano (García, 2002). Sin embargo, según Pérez-Delgado (1991) se puede delimitar esta dimensión en al menos seis indicadores o aspectos constitutivos de lo moral, entre los cuales está el comportarse, según las normas sociales y la internalización de las mismas: conducta moral en ausencia de refuerzos externos (moral autónoma) (p.14), aspectos que se consideraron esenciales para esta investigación debido a que se pretendía desarrollar en los estudiantes de 5° de la IECB procesos de interiorización de las normas del manual de convivencia, para mejorar las conductas de transgresión a la misma favoreciendo el bienestar común.

El enfoque cognitivo-evolutivo considera el desarrollo moral como una construcción que el niño realiza partiendo de su interacción con el medio, pasando por una serie de niveles que lo llevan de la heteronomía a la autonomía (Piaget, 1983; Kohlberg, 1992). Estos niveles están definidos como pre convencional, convencional y pos convencional o de principios, cada uno subdividido en 2 estadios (Kohlberg, 1992).

De los seis estadios propuestos por Kohlberg, cobran sentido en esta investigación los estadios 3 y 4 del nivel convencional, puesto que es en estos donde se produce una mayor concientización de la norma como un acuerdo social, aspecto que favorece su interiorización.

En el estadio 3, las expectativas cambian del miedo al castigo por el interés de quienes rodean al sujeto, donde el deseo de agradar, de ser aceptados y queridos es el que impulsa la acción. Hacer lo correcto significa cumplir las expectativas de las personas próximas.

En el estadio 4, el estudiante es leal con las instituciones sociales vigentes; para él, hacer lo correcto es cumplir las normas socialmente establecidas para proporcionar un bien común. Aquí comienza la autonomía moral: se cumplen las normas por responsabilidad, se tiene conciencia de los intereses generales de la sociedad y éstos despiertan un compromiso personal.

Kohlberg considera que para pasar de un estadio a otro es necesario, pero no suficiente, que se dé una transformación de las estructuras mentales del niño partiendo de situaciones que le pongan en desequilibrio o conflicto de valores, asumiendo la perspectiva social o capacidad de toma de rol (García, 2002).

Partiendo de este planteamiento, se consideró importante intervenir la transgresión de las normas, problemática evidenciada en la institución, desde una estrategia que posibilitara un avance en los estadios de desarrollo moral de los niños y niñas partícipes del proceso, de manera que el cambio en sus comportamientos transgresores, y por ende, en su contexto de interacción se diera de manera natural, consciente y permanente, ya que según Kohlberg (1992), después que un sujeto asciende los estadios no vuelven a uno anterior.

Pacto de aula: instrumento de concertación de normas

Conocer la norma se convierte en requisito para responsabilizarse de la transgresión de la misma; además, es necesario que ella sea concebida como un acuerdo construido en el contexto de interacción, elemento importante que contribuye a su cumplimiento. En este punto cobra sentido el pacto de aula, una herramienta presente en la IECB que se elabora con los estudiantes dentro del aula, al inicio de cada año escolar. Este pacto recoge de manera puntual y concreta las principales normas que rigen la cotidianidad de los estudiantes, por ende, sus normas son las más transgredidas. Es por ello que se partió de esta realidad de los estudiantes para potencializar dicha herramienta, a fin de que los acuerdos allí pactados se conviertan en compromisos acordados conscientemente y no en imposiciones del adulto, de manera que se posibilite su cumplimiento por convicción.

Entonces, cuando el sujeto comprende el sentido de la norma, hace parte de la construcción de la misma y la cumple por

convicción, sin refuerzos externos como el premio o el castigo, sino por razonamiento propio y necesidad de actuar “bien”, según los principios y reglas construidos colectivamente; es cuando se puede afirmar que la ha interiorizado.

El videoreportaje y la norma

El video se consideró la herramienta apropiada para conseguir los resultados esperados en cuanto a la interiorización de la norma por parte de los estudiantes que se intervinieron, debido a las características que presenta en el ámbito educativo, ya que “muestra personas y situaciones concretas a las que se reacciona aceptándolas o rechazándolas de una manera emocional” (Ferrés, 1994, p. 27).

Siguiendo a Aparici y García (1987, citado por Fandos, 1994, p.91), algunas de las funciones del video implementado en contextos educativos, son:

- 1) Descubrir un comportamiento humano individual o colectivo, 2) Explicar cómo se adoptan decisiones en las instituciones sociales, recurriendo al video o a una escenificación, a simulaciones y a la interpretación de papeles, 3) Cambiar actitudes al presentar las ideas de modo original o desde un punto de vista no habitual, 4) Explicar el modo de realizar tareas prácticas mediante debates y demostraciones, 5) Resumir y sintetizar una amplia gama de hechos y presentarlos en su contexto.

Ahora bien, siguiendo a Fuenzalida (2005, p.69), la estrategia de video que mejor responde a las necesidades del presente proyecto es el reportaje agonal, debido a que está elaborado con la técnica formal de la estructura dramática, en donde aparece la actuación de los propios actores que buscan transformar una situación de adversidad, el reportaje agonal hace comparecer a los protagonistas con su narración testimonial, si es posible con su propia actuación (o reconstrucción de ella) y muestra los procesos u obras realizadas por su actuar.

Es decir, el video reportaje agonal visibiliza la problemática de las conductas disruptivas presentes en el actuar de los estudiantes, permitiendo que tanto los actores como los televidentes se identifiquen con la situación y se vinculen emocionalmente a ella, y posibilitando un proceso de concientización de la importancia de actuar bien conforme a las normas

que nos organizan socialmente. En este proceso de concientización y decisión propia de cumplimiento de normas se da la interiorización. Además, el sentimiento de culpa o vergüenza generado por la exposición al público de los actos genera conciencia para interiorizar las normas. (Etxebarria, 1999).

Los defensores del pacto de aula

La estrategia de intervención se realizó con una muestra no probabilística intencional, conformada por 12 estudiantes de 5º, 6 hombres y 6 mujeres, en un rango de edad entre los 11 y 13 años. Esta intervención comprendió tres momentos específicos: el primero fue la medición diagnóstica del estado de desarrollo moral de un total de 28 estudiantes de grado 5 de la IECB a través de la aplicación del test de J. Rest (1979). Al evaluar este instrumento se invalidaron 7 pruebas por inconsistencias. La muestra original fue de 35 estudiantes. Durante el análisis de esta prueba se encontró que los estudiantes que tenían mayores conductas disruptivas en el aula presentaban respuestas que los adscribían a los estadios más bajos de moralidad, aspecto de gran importancia por ser considerado criterio de selección de los sujetos que serían partícipes del proceso.

El segundo momento fue la ejecución del programa propuesto por las autoras, denominado: “Los defensores del pacto de aula”, que se llevó a cabo con 12 de los 28 estudiantes, quienes cumplían con 2 criterios: 1) Se encontraban en estadio más bajos, según la escala de desarrollo moral propuestos por Kohlberg (1992); y 2) Presentaban constantes transgresiones al pacto de aula. El tercer momento fue la aplicación del pos test de nuevo a los 28 estudiantes, para comparar el impacto de la estrategia en los estudiantes intervenidos respecto a los que no y medir de nuevo su desarrollo moral.

Construcción metodológica y procedimental

Recogiendo los planteamientos de Fuenzalida (2005) y Fandos (1994), se creó la estrategia “Los Defensores del Pacto de Aula”, con el objetivo de involucrar el grupo de intervención en un proceso de investigación para construir un reportaje agonal, partiendo del reconocimiento de las normas que rige una institución, como lo es el manual de convivencia, y más concretamente, del pacto de aula como norma consensuada que construyen docentes y estudiantes de cada grado dentro

del salón. Se trata de un proyecto en el que los estudiantes son protagonistas, asumen el rol de veedores del pacto de aula y llevan a cabo procesos de observación del entorno, entrevistas y lectura de documentos institucionales para identificar transgresiones a la norma, información con la que posteriormente construyeron un video reportaje que recoge las situaciones de dos estudiantes conocidos a nivel general por sus constantes transgresiones. Este video se proyectó a la comunidad educativa general (docentes, directivos, estudiantes y padres de familia).

En cuanto al procedimiento, se inició con la capacitación de los estudiantes en dos elementos fundamentales de la estrategia: el reportaje y el video, para lo cual se trabajaron temas como los pasos y elementos de un reportaje, redacción, roles para la producción de un video, planos de la cámara, guion técnico y la entrevista y observación como técnicas de recolección de información. Esta capacitación se llevó a cabo en 5 sesiones de 2 horas cada una, donde se dio a conocer al grupo de reporteros la intencionalidad del proyecto, partiendo de la problemática evidenciada en su contexto educativo sobre la transgresión a las normas del pacto de aula. Se enfatizó en la necesidad de hacerle frente desde la veeduría del cumplimiento del mismo y la puesta en escena de los casos que se les debía conceder más importancia, en cuanto a identificación, tratamiento y solución.

En la puesta en marcha del proceso, ellos asumieron el papel de defensores del pacto de aula, divulgaron a través de afiches y exposiciones grado por grado, y fueron vistos por el colectivo como ejemplo a seguir. Luego procedieron a buscar los casos de transgresión, utilizando la técnica de observación directa, diálogo con docentes, estudiantes y lectura de los registros donde se consignan las faltas cometidas por cada estudiante.

En este proceso se registró en sus libretas qué norma se transgredía, quién lo hacía, cómo, cuándo, dónde y por qué. En consejo de redacción se seleccionaron los casos que a su criterio eran más graves y merecían una revisión más exhaustiva. De allí, se investigó a fondo los casos elegidos haciendo entrevistas a los niños transgresores, sus víctimas, los docentes, los padres de familia, el rector y la coordinadora de convivencia; información con la cual se hizo la redacción final del reportaje, el storyboard y se procedió a la grabación de dramatizados donde los estudiantes mismos eran los actores, directores y productores. Este proceso permitió fundamentalmente la toma de roles, la perspectiva del otro, llevando a

los agresores del pacto y a los defensores a vincularse emocionalmente con las situaciones y llegar a reflexiones profundas sobre la necesidad de cumplir las normas del manual de convivencia, con el fin de proporcionar el bienestar común, dándole protagonismo a los derechos del otro.

Es importante recalcar en este punto que la actitud de los defensores no estuvo encaminada hacia el juzgar las “malas” actuaciones de los protagonistas, sino hacia poner en evidencia una serie de acontecimientos repetitivos a los cuales no se les estaba dando el manejo necesario para ponerles fin; además, se enfocaron en mostrar que lo importante era aprender de los errores y demostrar que se puede cambiar de pensar. El proceso culminó con la edición del producto final, el cual fue preestrenado con las personas que participaron directamente en su construcción, como los dos niños transgresores, quienes presentaban conductas de agresión hacia las niñas, de amenaza y acoso; también a las 4 víctimas de estos niños, quienes contaban los detalles de los acontecimientos, elementos que sirvieron de insumo para la escenificación; a los padres de familia de todos ellos y a las directivas de la institución. Posterior a esto, se divulgó el video al resto de la comunidad educativa. Para cerrar este proceso, se aplicó el postest.

Caracterización de los estadios

Para medir el estado de desarrollo moral se utilizó el Defining Issues Test (DIT), de J. Rest (1979b) en la versión traducida al castellano: Cuestionario de problemas sociomorales (Pérez-Delgado, Mestre, Frías y Soler, 1996). El DIT es un test que consta de seis dilemas sociomorales: “Enrique y el medicamento”, “La ocupación de los estudiantes”, “El preso evadido”, “El dilema del doctor”, “El señor Gómez” y “El periódico”. Para iniciar, los estudiantes debían resolver una primera cuestión del dilema: “Debería, No debería o No sé”; luego debían evaluar doce ítems por dilema, en una escala de cinco grados desde importantísimo a nada importante, para resolver el problema; y finalmente, seleccionar cuatro alternativas o ítems jerarquizándolos por orden de la 1º a la 4º más importante (Pérez-Delgado, Mestre, Samper y Frías, 1999, p. 155).

A estas últimas se les asignó una puntuación que va desde 4 hasta 1. Con la ponderación de estos valores se analiza con qué frecuencia los estudiantes utilizan estructuras de juicio moral correspondiente a los estadios 2, 3, 4, 5A, 5B y 6; se determina así en qué nivel y estadio de desarrollo

moral se encuentran. El DIT permite además, obtener el puntaje P (postconvencional) sumando el puntaje obtenido en 5A, 5B y 6, la escala de control A (actitud negativista) y M (de sonoridad). Una puntuación alta (8 puntos) en estas dos últimas es causal de invalidación del instrumento (Rest, 1979).

Análisis de resultados

La figura 1 muestra el porcentaje de estudiantes (N=28) adscritos a cada uno estadios del desarrollo moral, según sus puntuaciones en el DIT antes y después de la intervención. Los estudiantes han sido evaluados en el nivel preconconvencional (estadio 2), convencional (estadio 3 y 4) y postconvencional (estadio 5A, 5B y 6) en los dos momentos. Se evidencia el contraste en los porcentajes de los sujetos que han escalado en los estadios después de la intervención. Al iniciar la intervención, el 64,3% de los estudiantes se encontró en el estadio 3 y al finalizar la cifra disminuyó a un 32,1%, dándose un avance significativo al estadio 4, que pasó de 35,7% a 60,7%.

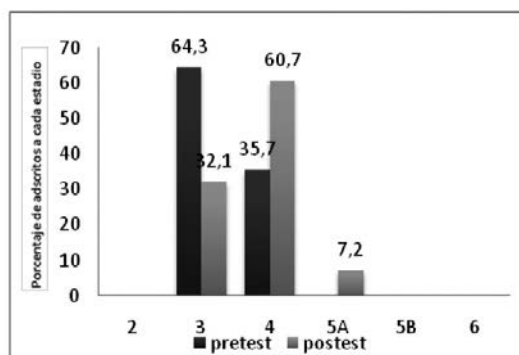


Fig. 1. Puntuación en los estadios de desarrollo moral de los 28 estudiantes en situación de pretest y posttest

Este avance significativo se adjudica a la aplicación y eficacia de la estrategia implementada con los 12 estudiantes pertenecientes al programa. El avance hacia el estadio 4 es fundamental para esta investigación, debido a que es allí donde el sujeto concibe la norma como un acuerdo, propendiendo por el cumplimiento de la ley para mantener un orden social, donde la conducta correcta es cumplir los deberes y el respeto a la autoridad.

La figura 2 da cuenta del estado de desarrollo moral, antes y después de la intervención, de los 12 estudiantes que intervinieron en la estrategia “Los defensores del pacto de aula”. La figura 3 muestra los resultados antes

y después del resto de los estudiantes, es decir, los que no participaron de la estrategia, pero que pertenecen al grupo evaluado inicialmente. Los resultados muestran el avance significativo respecto de los estudiantes que fueron intervenidos, evidenciado en la disminución de la cantidad de sujetos en el estadio 3 y el avance en el estadio 4. Del mismo modo, la figura 3 muestra avances mínimos de los estudiantes no intervenidos, lo que cabe esperar de una intervención moral eficaz.

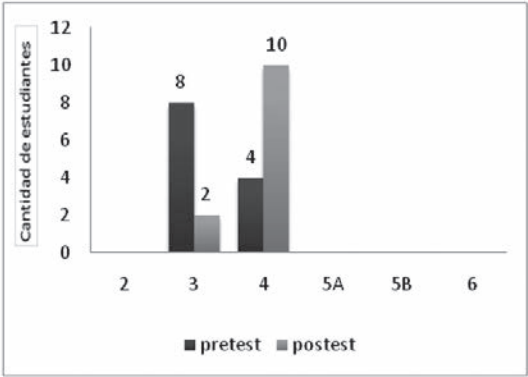
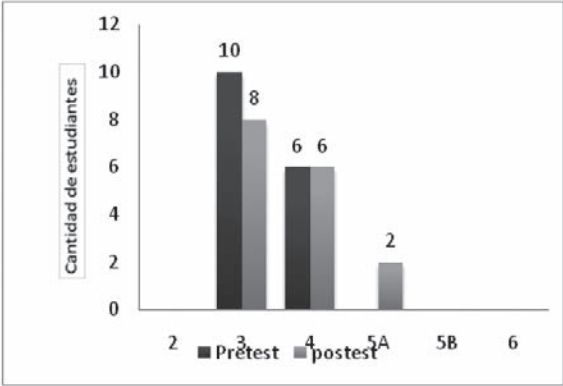


Fig. 2. Estado de desarrollo moral de los Defensores del pacto de aula en situación de pretest y postest

Fig. 3. Estado de desarrollo moral de los estudiantes no participantes del proyecto en situación pretest y postest



Involucrar directamente a los estudiantes transgresores con el cumplimiento de la norma, tomando un rol de autoridad al ser defensores de la misma, constituyó el aporte fundamental de la estrategia para que la evaluación arrojará estos resultados, además del vínculo emocional que suscita conocer el punto de vista del otro, de las víctimas, de los perjudicados e identificarse en situaciones similares, aspectos que fueron posibles gracias a la herramienta mediática utilizada: el video.

En cuanto a los resultados descriptivos, inferidos desde los registros del diario de campo y la observación participante, cabe mencionar el cambio de conducta y de pensamiento de los estudiantes defensores del pacto de aula. Se evidencia en sus diálogos y encuentros una concientización por la norma como reguladora de la actividad en colectivo; los estudiantes reconocen y cumplen el pacto de aula no por coerción o castigo, sino como norma que contribuye al bienestar común.

A modo de conclusión

Al evaluar el impacto que tuvo la estrategia propuesta se encuentra que ha cumplido el objetivo para la que fue creada: posibilitar el avance en el estado de desarrollo moral de los estudiantes intervenidos, desde la interiorización de la norma. Esto se logró gracias a las características de la herramienta mediática usada, el video, conjugada con la parte investigativa que es posible desde el reportaje. El video reportaje se convierte entonces en una estrategia innovadora en el campo de la pedagogía para el desarrollo moral, que permite, desde su estructura narrativa, un conocimiento amplio de la realidad del sujeto, a partir de diferentes puntos de vista, al visibilizar las situaciones y promover identificación con ellas, lo que hace posible un vínculo emocional para aceptar o rechazar las conductas.

El anteponer los estudiantes transgresores de las normas como sus protagonistas y defensores ayuda a que adquieran mayor responsabilidad y compromiso en su cumplimiento, debido también a la exposición pública que genera este protagonismo. Esta estrategia lleva al estudiante a ser ejemplo y autoridad, lo cual le da importancia dentro de una comunidad y favorece su liderazgo positivo.

El marco teórico en el que se sustenta la propuesta resulta ser pertinente a la hora de interpretar los resultados, ya que se conoció de primera fuente el proceso de aplicación y corrección del DIT, para una correcta caracterización de los estadios en que se encuentran los participantes. Además, se conocer el proceso y los elementos que intervienen en la interiorización de la norma justifican el video reportaje como estrategia en la que confluyen la investigación, el trabajo colaborativo, la toma de roles, las emociones, la dramática, el conflicto de valores (dilemas morales) y la reflexión.

Finalmente, la intervención en el desarrollo moral se convierte en una estrategia posibilitadora de formación integral, permite crear mejores esquemas de pensamiento que a la larga influirán en todas las dimensiones

del ser humano. Involucrar a los estudiantes como sujetos activos y participativos en su propio proceso de desarrollo y maduración, mejorando su moralidad, contribuye además al mejoramiento de su entorno, de sus condiciones sociales y a la construcción de ciudadanía.

Referencias

Caballero, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, 3, 154-169.

Carrillo, M., Ladino, R. y Munevar, J. (2011). La construcción de normas como un Pacto en el Manual de Convivencia. Tesis de la Universidad de la Sabana, Chía, Colombia.

Etxebarria, I. (1999). Los sentimientos de culpa. En: E. Pérez-Delgado y M. V. Mestre(Coords.), *Psicología moral y crecimiento personal* (pp. 103-120). Barcelona: Ariel.

Fandos, M. (1994). El vídeo y su papel didáctico en Educación Primaria. *Comunicar*, 2, 90-93.

Ferrés, J. (1994). *Video y educación*. Barcelona: Paidós.

Fuenzalida, V. (2005). *Expectativas educativas de las audiencias televisivas*. Bogotá: Norma.

Franco, A., Guarnizo, M. y Guerrero, M. (2008). Proyecto de intervención en autoestima y manejo de agresividad en estudiantes de primaria en el colegio Diosa Chía. Tesis de licenciatura, Universidad de la Sabana. Disponible en <http://hdl.handle.net/10818/2089>

García, J. (2002). *Actitudes religiosas, valores y razonamiento moral*. Tesis inédita de doctorado, Universidad de Valencia, España.

Giménez, R. (2007). Centros Infantiles en zonas de vulnerabilidad social. Un proyecto en marcha. e- *Eccleston*, 9, 1-16.

Hernández, N. (2012). El juego de roles y los dilemas morales para fomentar valores en los niños de primer grado de primaria. Tesis inédita de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, México DF.

Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: DDB.

Marchesi, A. (1984). El desarrollo moral. En: J. Palacios, A. Marchesi y M. Carretero, Psicología evolutiva. Vol II. Madrid: Alianza.

Melgarejo, I. y Rodríguez, M. (2011). La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria. Revista Tendencias pedagógicas, 21, 29-46.

Núñez, L. y Navarro, M. (2007). Dramatización y educación: aspectos teóricos. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social, 19, 225-252.

Pérez-Delgado, E. y García-Ríos, R. (Comps.) (1991). La psicología del desarrollo moral. Madrid: Siglo XXI.

Pérez-Delgado, E., Mestre, V., Frías, D. y Soler, M. (1996). DIT. Defining Issues test de J. Rest (Cuestionario de problemas sociomorales). Manual. Valencia: Nau llibres.

Pérez-Delgado, E., Mestre, V., Samper, P. y Frías, D. (1999). Instrumentos de evaluación del razonamiento moral. En Pérez-Delgado, E. y Mestre, M. V. (Coords.). Psicología moral y crecimiento personal (pp. 155-180). Barcelona: Ariel.

Piaget, J. (1983). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.

Porcel, A. (2010). Conductas disruptivas en el aula. Revista digital innovación y experiencias educativas, 34, 1-10.

Rest, J. (1979). Revised manual for Defining Issues Test. An objective test of moral judgment development. Minneapolis: Minnesota Moral Research Projects.

Riaño, B. (2010). El juego dramático como estrategia que potencializa las dimensiones del desarrollo y la resiliencia en niñas vulnerables de 7 años de la zona rural Tenjo, hogar de protección CDA. Tesis de licenciatura, Universidad Libre, Bogotá.

Villalta, M., Martinic, S. y Guzmán, M. (2011). Elementos de la interacción didáctica en la sala de clases que contribuyen al aprendizaje en contexto social vulnerable. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 16(51), 1137-1158.

Zuleta, L. S. (2011). Proyecto: Periódico escolar Infovencedores. Recuperado de <http://www.slideshare.net/lasoju/proyecto-periodico-escolar-infovencedores>